



Vol. 9, No. 1, Fall 2011, 237-269
www.ncsu.edu/project/acontracorriente

**Representaciones finiseculares de los Estados Unidos en el
socialismo argentino: los tempranos diagnósticos de
Juan B. Justo y Manuel Ugarte**

Margarita Merbilhaá

Universidad Nacional de La Plata/CONICET

Entre las prácticas discursivas de fines del siglo XIX, se sabe, fue recurrente el diagnóstico cientificista acerca de las sociedades contemporáneas. En Argentina, como en otros países de América Latina, lo encontramos tanto en pensadores conservadores (como Carlos Octavio Bunge, Francisco Bulnes o César Zumeta) como entre los socialistas, inscriptos en el cientificismo de la Segunda Internacional (Hobsbawm). Un caso interesante de este tipo de retórica del diagnóstico entre los socialistas fue, por un lado, el que volcó el fundador del Partido Socialista Argentino, Juan B. Justo, en sucesivos artículos escritos durante su viaje por Estados Unidos; por otro lado, está el discurso diagnosticador de Manuel Ugarte y sus intentos por caracterizar a este país, poco después de la pérdida de España de sus últimos territorios coloniales, en 1898, y de la imposición del protectorado norteamericano en Cuba. Nuestro propósito es analizar estas representaciones de Estados Unidos y los problemas y debates que éstas

revelan, atendiendo a su contemporaneidad tanto en los debates europeos como en los latinoamericanos, para comprenderlos en el contexto de producción en que se realizan estos diagnósticos sociológicos.

En el primer caso, las observaciones hechas *in situ* por Justo dialogan con una motivación teórica y político-ideológica: la necesidad de interpretar y definir el tipo de capitalismo norteamericano, y así poder predecir sus formas futuras, pero también de comprender la complejidad de la vida social moderna que allí se desarrollaba, como un anticipo de lo que podría darse luego en Sudamérica.¹ Los análisis de Ugarte, en cambio, revelan una heterogeneidad discursiva e ideológica en la que se cruzan los presupuestos cientificistas y latinistas, con doctrinas socialistas. De hecho, la matriz evolucionista, fundante de la confianza en el progreso entendido como vía casi natural de socialización, también formaba parte de los presupuestos del marxismo de la Segunda Internacional (Hobsbawm; Tarcus). En los escritos ugarteanos, puede leerse además, una redifusión de ideas esbozadas por otros intelectuales del continente e incluso un diálogo implícito con éstas.²

En cambio, la interpretación que encontramos en el libro de Juan B. Justo, *En los Estados Unidos* (1898), resulta muy disonante si tenemos en cuenta dos contextos de debates contemporáneos, en torno a la caracterización de los Estados Unidos hacia fines del siglo XIX: el latinoamericano y el del socialismo europeo. En primer lugar, Justo había enviado sus artículos a *La Vanguardia* mientras visitaba dicho país, antes de seguir viaje hacia Europa, en 1895. En éstos, su visión no sólo es anterior al momento en que se consolida la tradición antinorteamericana rioplatense, con el efecto catalizador de la derrota española de 1898, como

1 Esta perspectiva comparativa destinada a “pensarse en la diferencia” ha sido observada por Patricio Geli y Leticia Prislei en “Apuntes de viaje: Juan B. Justo en los Estados Unidos” (1996, 8, cf. Bibliografía).

2 He analizado en mi tesis doctoral sobre la *Trayectoria intelectual y literaria de Manuel Ugarte* en las primeras décadas del siglo XX (2009), ciertas zonas de sus reflexiones, tanto en *Enfermedades sociales* (1906) como en *El porvenir de la América latina* (1911), y en algunas crónicas anteriores, que ponen en evidencia su conocimiento de los debates en el interior de la Segunda Internacional respecto del movimiento socialista y las reformas sociales, de las relaciones entre los países socialistas y la cuestión nacional y, finalmente, acerca de la caracterización del capitalismo norteamericano y de la organización política de dicho país. Aquí me ocuparé de dos artículos de 1901 dedicados a su política exterior éste último.

también lo es del libro de viajes de Groussac *Del Plata al Niágara* editado en 1897 por Coni, sino que dista mucho de ésta tanto en los temas abordados como en la retórica de estas impresiones.

En segundo lugar, si una de las grillas más frecuentes de interpretación del mundo en el entresiglos estaba dada, como se sabe, por una indagación del desarrollo de los países y su ubicación en una etapa del rumbo progresivo de la Humanidad, el caso de Estados Unidos no podía sino despertar el interés de los sociólogos, economistas y publicistas. En efecto, con su crecimiento industrial y comercial, revelaba un capitalismo en plena expansión, dinámico y fuertemente innovador, el país de Ultramar invita a diagnosticar las tendencias contemporáneas del mundo moderno. En el caso de los socialistas europeos, esto se sumaba a dos preocupaciones que surgían de su observación del proceso norteamericano, y que desafiaban los cimientos de sus doctrinas y acciones: por un lado, el hecho de que la emigración obrera desde Europa había debilitado su movimiento socialista y por el otro, la superioridad de condiciones de vida del proletariado norteamericano, que podía poner en cuestión el presupuesto marxiano según el cual el desarrollo industrial acarrearía mayor desigualdad entre capitalistas y trabajadores y por ende, una agudización de la lucha de clases.

Estados Unidos en los contextos de debates europeos y latinoamericanos

Fuera del campo del socialismo, Philippe Roger ha observado que la identificación de los Estados Unidos con el capitalismo apareció, en realidad, tardíamente en las representaciones europeas de dicho país. En ellas había predominado su caracterización como país agrícola, con supremacía de la pequeña propiedad. Sólo en la década de 1890 comienzan a circular, en Francia, las representaciones en términos del “país del dollarrey”, “plutópolis” o “mundo millonario” (Roger 290) provenientes de viajeros como Johannet (*Autour du monde millionnaire, 1898*) o Barbier (*Voyage au pays des dollars, 1893*). Lo que circuló de un modo particular en las representaciones francesas de los Estados Unidos fue, según Roger, el análisis de los emergentes *trusts* en tanto prueba del fenomenal crecimiento de este país convertido en potencia económica, y que había

logrado desplazar a Gran Bretaña, en un momento en que, en Europa, se agravaba la *cuestión social*.³

Entre los socialistas europeos, como se sabe, desde que Marx y Engels habían seguido de cerca el desarrollo de la guerra de Secesión y del capitalismo en los Estados Unidos, este país constituía un objeto curioso, tanto más cuanto que la masiva inmigración de obreros socialistas alemanes a dicho país, había representado una franca amenaza para los partidos europeos. En el caso particular de los trusts, Roger señala que el libro de Paul Lafargue, *Les trusts américains* (1903), reabrió los debates en el interior del socialismo, al describirlos como una máquina financiera cuya “científica organización industrial” (Lafargue: V) inauguraba una nueva etapa en las relaciones de producción capitalista. Conmocionaban a tal punto el “mundo capitalista, que dejaban en segundo plano todos los hechos económicos, políticos y científicos de los últimos cuarenta años” (Lafargue: VI). Roger ha observado que Lafargue abrió su libro con un epígrafe⁴ sacado de Marx que presentaba a Estados Unidos como “el país más desarrollado industrialmente, que en este sentido funciona como imagen del propio porvenir de los demás países industrializados” (Roger 300). Para Roger, en el contexto del enfrentamiento entre posibilistas y ortodoxos en la socialdemocracia alemana, lo que Lafargue busca cuestionar a través de su libro es la tesis que Bernstein había formulado en

3 Cf. el capítulo 8 de Philippe Roger: “L’empire des trusts: socialisme ou féodalité?” (Roger : 290-335). Los *trust* interesaron a numerosos periodistas, escritores y sociólogos, desde los reformistas no colectivistas del “Musée Social” como Paul des Rousiers (*Les industries monopolisées (trusts) des Etats Unis*, 1898), o los liberales como Leroy Beaulieu cuyo libro *Les Etats Unis au XXème siècle* (1904) Ugarte menciona en su estudio de 1911, hasta el conservador Edmond Johanet y antes, *Outre-mer. Notes sur l’Amérique* (1895) de Paul Bourget, uno de los modelos del *Ariel* de José E. Rodó.

4 El epígrafe no indica la fuente bibliográfica, y dice: “Le pays le plus développé industriellement montre à ceux qui le suivent sur l’échelle industrielle, l’image de leur propre avenir”. Lafargue, Paul. *Les trusts américains*. Paris: Giard et Brière, 1903. Este panorama convivía sin embargo con otras visiones que exaltaban a los trusts como modelos de desarrollo progresivo (en el diario socialista *La Petite République* por Eugène Fournière (1/12/1902) (Roger 318), partiendo de un análisis fuertemente objetivista respecto del carácter inevitable del desarrollo capitalista en el sentido de una socialización de las fuerzas productivas, enfoque cercano al de la conferencia que Ugarte dio en el Teatro dei “Operai italiani” en Buenos Aires, sobre “Las ideas del siglo” (1903). Téngase en cuenta además que Dardo Cúneo (78) registró la lectura hecha por Justo de John Hobson, *The Evolution of Modern Capitalism* (1894).

Socialismo evolucionista (1899), apoyándose en el caso norteamericano, respecto de la posibilidad de un socialismo paulatino. En efecto, al analizar las buenas condiciones de vida de la clase obrera norteamericana, y haciendo caso omiso de la brutalidad con que se enfrentaban las revueltas de los trabajadores, Bernstein buscaba mostrar que el desarrollo de la economía capitalista en dicho país no había suscitado un movimiento socialista igualmente fuerte. De este modo, intentaba revisar la tesis de las *contradicciones insuperables* según la cual el capitalismo favorecía el desarrollo de las fuerzas destinadas a su superación. El yerno de Marx insistirá, en cambio, sobre los efectos devastadores de la alta concentración capitalista respecto de la clase obrera, cuestionará como artificiosa, en el mismo sentido en que también lo hacía Jaurès, la declarada libertad y democracia de los Estados Unidos, buscando poner en evidencia el poder económico subyacente al funcionamiento de las instituciones políticas.

Por otra parte, muchos socialistas veían con preocupación el hecho de que no se correspondieran del todo el crecimiento industrial y la organización y concientización del movimiento obrero, aunque a la vez, se sabía que sus luchas habían suscitado la reacción violenta de la burguesía, como lo mostraban los sucesos del 1º al 4 de mayo de 1886 en Chicago o las huelgas de Carnegie (1892) y Pullman (1894). A esto se sumaba cierta desconfianza en derivas anarquistas del movimiento obrero, reforzada por el interés del anarquismo europeo ante dicho proceso.

En este marco, resulta muy reveladora la caracterización de los Estados Unidos realizada por Juan B. Justo durante su paso por dicho país en 1895, pues tanto en los temas abordados como en lo retórico, su visión es previa a la tradición antinorteamericana rioplatense que se fijará después de 1898, y dista mucho de ella. Es incluso anterior al libro de viajes de Groussac, editado en 1897 por Coni. Sólo puede compararse, en ciertos aspectos, con la mirada de Martí sobre los Estados Unidos. Asimismo, algunas de sus observaciones sobre esta nación son levemente anteriores al interés europeo por definir su tipo de capitalismo, un debate que será relanzado en 1899, como dijimos, a partir del análisis de Bernstein en *Socialismo evolucionista*. En cambio, veremos que tienen puntos de contacto con *Progress and Poverty* (1879) de Henry George.

Un laboratorio social para examinar el rumbo del capitalismo

Para Justo, la “vida” de los Estados Unidos “tiene el valor de un experimento”, lo que permite definir su consideración de dicho país como un laboratorio en el que podrá observarse la “evolución” económica del país en sus formas más recientes, el proceso mismo de su constitución y hasta el sentido de su orientación futura. En este sentido, su enfoque sigue la línea interpretativa del epígrafe de Marx que Lafargue ponía al comienzo de su libro sobre los *trusts*. Veremos que mediante un detenido análisis de la organización económica, política y social, y de su morfología, Justo busca caracterizar el tipo de capitalismo que allí se desarrolla. Esto puede vincularse a una preocupación teórico-doctrinaria, también presente en las reflexiones del socialismo europeo. Pero no está ausente otra inquietud, de tipo local, en tanto la observación de los Estados Unidos suponía el diagnóstico según el cual el capitalismo no sólo se había expandido sino que su centro de gravedad ya no estaba en Europa. A partir de esto, el análisis de las formas de organización que podían desarrollarse en dicha economía agrícola-ganadera, podían ayudar a comprender y prever el rumbo del capitalismo argentino y sudamericano. En este sentido, el hecho de que en 1898, Justo decidiera reunir en un libro breve (de 78 páginas, con 18 capítulos), sus artículos sobre los Estados Unidos, enviados a *La Vanguardia* y ya editados tres años antes, muestra su intención de intervenir en los debates suscitados en el seno de la elite porteña tras la derrota española en Cuba.

Sin embargo, los criterios de análisis que introduce el socialista argentino resultan bien divergentes de los de la doxa antinorteamericana rioplatense que he mencionado antes. En primer lugar, Justo no dedica una sola línea a la política exterior estadounidense y se limita a proveer a sus lectores de datos y cifras destinados a probar el crecimiento fenomenal de la industria y el comercio, y también la reciente complejización de su organización social. Hay un interés gnoseológico en el desarrollo socio-económico de dicho país. A través de esto, el autor apunta a mostrar que en él se encuentran las formas emergentes del sistema capitalista en expansión. En segundo lugar, el caso norteamericano, por su atipicidad

respecto del capitalismo europeo, lo lleva a abordar un problema doctrinario tanto más interesante cuanto que le sirve para observar oblicuamente el proceso argentino (aunque debe decirse que el estudio no se organiza en torno a un contrapunto de realidades). Por último, contrariamente a la omnipresencia del discurso racalista entre los intelectuales latinoamericanos, Justo no recurre a las nociones de raza y medio para explicar los rasgos *morales* de la población. Así, los dos ejes argumentativos que estructuran sus observaciones son la “Interpretación económica” (Justo 64) de la sociedad norteamericana, en el pasado y el presente, y la demostración de que seguía existiendo un antagonismo entre las clases sociales.

Como primera línea argumentativa, entonces, Justo presenta un contrapunto entre dos momentos históricos: aparece recurrentemente, a propósito de distintos aspectos, un contraste entre el pasado y el presente; entre una etapa inicial de acumulación, vista como fase positiva, y la etapa siguiente, negativa, visible en el estado actual de cosas. Justo señala que es en ésta última que surgen las contradicciones: durante su viaje, va constatando una falta de armonía entre la prosperidad económica y las instituciones, que no han logrado modernizarse con la misma celeridad que la del progreso material. Así explica por ejemplo, que las formas republicanas, muy innovadoras y libres en la primera fase, se hayan vuelto conservadoras en el presente, al que describía como marcado por “anomalías y conflictos en el cuerpo social” (4).⁵ Al examinar las causas del fenómeno de “centralización” industrial y agrícola, también traza una línea divisoria entre el presente de destrucción de los artesanos y pequeños capitalistas” (15), aniquilados por la competencia salvaje, y otros tiempos en que ésta, “aun bajo el régimen de la propiedad privada de los medios de producción, tiene que haber sido benéfica”, situación que parece explicarse por la fase expansiva del capital (“mientras hubo para todo el mundo la posibilidad de trabajar con provecho, mientras las empresas industriales y comerciales fueron de proporciones moderadas...”, aclara Justo 15). Este contraste de épocas (expresado en recurrentes locuciones temporales)

⁵ En su formulación, el análisis retoma la terminología de origen comtiano, recuperado por Spencer, según el cual el progreso económico no había sido acompañado de un progreso en las instituciones, en el orden moral.

organiza todo el cuadro que va trazando, tanto en lo económico como respecto de la política y las instituciones:

La esclavitud es incompatible con una técnica industrial superior. A medida que se fue desarrollando el maquinismo, los capitalistas del Norte vieron el enorme obstáculo que ella oponía al desarrollo industrial de una gran parte del país y no teniendo el interés de raza, que tenían los señores blancos del Sud, pensaron en abolirla. [...] Esa guerra grandiosa y enorme estalló en 1867, con el triunfo de los estados del Norte y la abolición de la esclavitud.

Hasta entonces, la historia de los Estados Unidos es la historia de un gran pueblo. Grandes intereses nacionales son el móvil de su política. [...] *Hasta entonces*, la verdad y la energía hacen la grandeza del pueblo norteamericano, son la característica de sus héroes, le dan su superioridad moral.

¿Y ahora? (65—cursiva nuestra)

[...] [La] contemplación [del Capitolio] evoca el recuerdo de los que fundaron la gran república, cuyos talentos y virtudes fueron dignos de la historia clásica.

Sólo con tristeza se vuelve a la realidad. Hoy, en ese grandioso templo de la política, no hay más que apariencia. Dentro de él se albergan la mentira y el fraude, todo lo dominan la ambición rastrera y el interés mezquino.

Ni habrá allí nada mejor, mientras la política norteamericana no sea la expresión de la gran lucha que sólo puede engendrar hoy grandes ideas y grandes sentimientos (74).

La contraposición entre el pasado glorioso (que encierra sin duda una visión teórica y algo esencializada) y el presente de miseria y mediocridad, está destinado, como he dicho, a demostrar que ha llegado la hora negativa de la evolución capitalista. De este modo, Justo destierra toda “ilusión de que ese país es independiente de las leyes que rigen la marcha actual de las otras grandes naciones civilizadas” (75). Esto alberga, por supuesto, la creencia determinista en que el fin se aproxima, en que las contradicciones se agudizarán inevitablemente. Justo concluye en el final de su estudio que nada puede “imped[ir] que también allí siga su curso la evolución económica” (75).

Es por eso que el caso de Estados Unidos, que se le presenta como el tipo más acabado de capitalismo no autóctono, es decir, desarrollado fuera de su lugar de origen, no puede menos que incitar la curiosidad de Justo. En 1895, el dirigente del Partido Socialista argentino aún no había sistematizado por escrito su concepción del socialismo y de la historia, y por entonces sólo llevaba publicados sus artículos en el periódico *La*

Vanguardia, creado un año antes. Conocía bien la obra de Spencer y su “teorema’[...] de la evolución social del tipo primitivo militar a un tipo industrial definitivo”⁶ y también *El capital* en su edición alemana (Tarcus 363-400). De modo que cobran una especial relevancia estas primeras elaboraciones surgidas de su observación *in situ*. De hecho, puede leerse una grilla de interpretación spenceriana, ya desde el comienzo, que lo lleva a relegar a un segundo plano las variables políticas como las “leyes favorables” de su “organización política nueva” (4) y a vincular el “rápido desarrollo económico” de los Estados Unidos con factores derivados de la revolución industrial:

Pronto el carácter prominente del país comenzó a ser su rápido desarrollo económico, *atribuido principalmente entonces a la bondad excepcional de sus leyes. Pero ese desarrollo ha coincidido con el enorme crecimiento de la industria y del comercio universales*, bajo la influencia del vapor y de las máquinas. *Estos, pues, han sido los verdaderos factores del rápido aumento de la riqueza* en los Estados Unidos, favorecidos en su acción por las condiciones especiales de este gran país, entre las cuales hay que contar, por supuesto, leyes muy adaptadas a su objeto (Justo 3—*cursiva nuestra*).

Como se ve, la descripción atiende a las condiciones objetivas, interpretadas como únicas respecto de las del resto del mundo, y cuyo origen es percibido como externo, en tanto Justo lo ubica en el envío de población, por parte de “los pueblos de Europa”, a la “conquista industrial de un territorio inmenso” (7). En otras palabras, lo atribuye a la necesidad de expansión económica del capitalismo europeo.

La incorporación de un léxico marxiano modelado por la matriz evolucionista puede verse cuando Justo explica el proceso de concentración económica con el léxico darwiniano de la lucha entre fuertes y débiles, descartando que se trate de una mera asociación entre pequeñas empresas y comercios: “Todo lo contrario. La centralización es la consecuencia de la tremenda lucha a que los modernos medios de producción han dado lugar en el campo económico, lucha en que los vencidos han sido precisamente los artesanos y pequeños capitalistas” (15). Por último, la ponderación, por cierto abstracta, del trabajo humano como

6 Cf. el relato autobiográfico de Justo en “El momento actual del socialismo” (1920) citado por Tarcus (376-378).

otro de los “poderosos estímulos a su buena organización” (7), de su “uso con economía e inteligencia”, también tiene ecos inspirados en la teoría marxista, y le sirven para explicar la “fuerza y eficacia” (12) que alcanzó en Estados Unidos. Se trata de demostrar la modernidad del modo de producción norteamericano y con ello, la existencia de una situación nueva y única, de la que pueden, por eso mismo, extraerse enseñanzas y predicciones respecto de la *evolución económica*.

El segundo eje argumentativo se centra más en cuestiones doctrinarias. Está destinado a refutar la idea de que el modelo económico estadounidense podía significar una forma buena de capitalismo, capaz de superar aquellas que se conocían en Europa. Justo se empeña en mostrar el revés de miseria y explotación presente en las ciudades norteamericanas, el contraste entre millonarios y obreros, aun aceptando que las condiciones de vida y trabajo del proletariado sean superiores a las del viejo mundo (“La suba de los salarios, durante muchos años, se debió a la escasez de brazos”, explica, 35). Si bien en un comienzo, la explotación pudo estar camuflada detrás del progreso, parece decir Justo, ésta no dejó de existir y podía evidenciarse a través de una observación detenida, que revelaba: la división de la población en tres clases sociales; la emergencia de formas inusitadas como la consolidación de los *trusts*; la “acumulación de la riqueza en pocas manos” (27); y finalmente, la explotación de los trabajadores a gran escala (señalada por ejemplo en la industria textil “de la ropa hecha”), o el trabajo de mujeres y niños.

Justo también indaga aspectos subjetivos de la sociedad norteamericana. Por ejemplo, se detiene en el disconformismo de la clase obrera explicando que “se ha habituado a un género de vida a que no renuncia sino bajo la acción de la más extrema necesidad”. De esta constatación deduce que “de allí nace el desprecio, tan manifiesto en ese país, por los inmigrantes que se contentan con una vida inferior” (35). Asimismo, desarticula la “creencia tan común de que el pueblo norteamericano sólo ha vivido de justicia y libertad” (63), valiéndose de la fórmula comtiana de la política como “resultante de la situación económica y del nivel intelectual de un pueblo”. En este sentido, concluye hacia el final de su viaje que resulta insoslayable, en el presente, el estado de

“mentira, anarquía y corrupción que ofrece hoy la sociedad norteamericana” (75).

Aquí se enfrenta a un problema doctrinario fundamental en el horizonte de debates de la Segunda Internacional, relativo al aspecto subjetivo de la relación de fuerzas entre las clases: la desproporción entre la debilidad del movimiento obrero organizado y la escasa propagación de las “verdades positivas y generales del socialismo”(70), y la magnitud del desarrollo industrial del país. Significativamente, en este punto, la enunciación del viajero se vuelve oscilante. Por un lado, enumera mes a mes, de abril a junio de 1895, las huelgas por aumentos de salarios; expone las condiciones de “empobrecimiento y sujeción” (27); o señala en el penúltimo capítulo el hecho de que “el desarrollo del capital y las crisis repetidas no han podido producirse sin que al lado de los viejos partidos aparecieran otros representando a las clases sociales amenazadas y oprimidas” (66), refiriéndose al éxito del Partido del Pueblo en las elecciones de 1894. Por otro lado, sin embargo, Justo se pregunta por la escasa importancia numérica del Partido Socialista, y por su “carácter acentuadamente extranjero” (70). No sólo eso, sino que se rinde ante la evidencia de que “el mayor obstáculo a la propagación del socialismo en los Estados Unidos es el estado intelectual del pueblo, cuyas concepciones generales son todavía de orden teológico o metafísico. En política como en moral, la gente subordina su conducta a pequeñas cuestiones que a veces adquieren una importancia verdaderamente ridícula” (70). Esta explicación deja ver el liberalismo político de Justo, presente en el rol atribuido a lo moral y a las ideas. A su vez, encierra una preocupación que será una constante en sus reflexiones ulteriores, respecto de la educación de las clases populares y la necesidad de una propaganda adecuada.⁷ Por último, puede leerse cierto eurocentrismo en la referencia al segundo estado comtiano, que situaba a los Estados Unidos con un atraso respecto de una etapa evolutiva superior, atribuida a la Historia europea. Recordemos al respecto su diagnóstico negativo acerca del presente de

⁷ Remito a la caracterización del pensamiento político de Justo y de la autonomía de su pensamiento respecto del reformismo bersteiniano, y no exclusivamente marxista, desarrollada por José Aricó en *La hipótesis de Justo* (cf. Bibliografía).

dicho país. La cuestión inquieta a Justo tanto más cuanto que las similitudes con el caso argentino eran evidentes.

La tensión señalada se diluye en el recurso al credo evolucionista que evocará en el final del folleto. En efecto, hacia las últimas páginas, Justo anticipa el futuro, buscando refutar la “ilusión”—a su juicio, muy extendida en ese país—según la cual éste podía ser “independiente de las leyes que rigen la marcha actual de las otras grandes naciones civilizadas”. Por el contrario, vaticina que nada puede impedir que “también allí siga su curso la evolución económica [...]”:

La concentración de la riqueza va a hacer cada día más patentes y más activos los antagonismos de clase. El proletariado, cuyas filas se ensanchan día a día, va a sentir cada vez más la estrechez y la inferioridad de su situación, agravada por la competencia cada día más extendida y más viva que reina en el mercado universal (75).

Además, se apoyará en la necesidad de una propaganda socialista. Pues si bien, para Justo, las condiciones objetivas están dadas, en Estados Unidos, el pueblo no accede a las “verdades del socialismo” debido a una suerte de precariedad intelectual (“el pueblo norteamericano es menos inteligente e instruido, que educado y enérgico” llegamos a leer, 77). Así, llega a combinar la educación de la clase obrera, condición necesaria de su acceso al socialismo, con un determinismo voluntarista: “una vez que el entendimiento de los trabajadores norteamericanos se abra a las verdades del socialismo, la propagación de éstas será muy rápida, porque ellos todos saben leer y escribir” (76). Sitúa entonces las claves de la propagación del socialismo en la educación, la lectura y la organización: enumera cifras que demuestran el progreso de la educación primaria en los Estados Unidos, y señala la existencia de buenas bibliotecas públicas como elemento decisivo para la “regeneración intelectual” de su población. Finalmente, valora positivamente sus hábitos intelectuales arraigados, como la disciplina, el libre examen, el respeto por las decisiones de la mayoría, entre otros ideales clásicos. Justo no se demora en vaticinar que “propagada que esté en los Estados Unidos la doctrina socialista, en ninguna parte más pronto que allí va a traducirse en hechos” (76).

La cuestión social en la era de los trusts: problemas de doctrina socialista

Tal como lo he adelantado, al indagar en el capitalismo norteamericano y en la situación del proletariado, Justo se anticipa incluso a los debates del socialismo europeo de la primera década del siglo XX sobre los Estados Unidos.⁸ Téngase en cuenta por ejemplo, que el libro de Bernstein, *Socialismo evolucionista*, mencionado al comienzo de este artículo, que dio lugar a una polémica con Lafargue, fue publicado en 1899. Allí el socialista alemán examina el caso norteamericano para afirmar la posibilidad de un pasaje sin revoluciones hacia el socialismo, poniendo en cuestión una de las tesis clásicas del marxismo. Bernstein señala también que el crecimiento económico norteamericano no había sido acompañado por un movimiento obrero igualmente poderoso.

Entre los antecedentes socialistas relevantes que abordan aspectos de la economía norteamericana, puede mencionarse sobre todo *Progress and Poverty*, de Henry George, del dirigente y candidato neoyorquino del United Labor Party en los años 1870. El análisis de Justo converge con George en el modo en que subraya las contradicciones del progreso social y el carácter ineludible del antagonismo entre clases sociales.⁹ En este libro, publicado en dicho país en 1879 y al año siguiente en Londres (donde se vendieron 300.000 ejemplares), George intenta responder a la pregunta sobre por qué, pese al aumento de la producción, los salarios tendían a no

⁸ Philippe Roger (313-322) menciona la aparición, posterior al libro de Bernstein, de *Les trusts américains* (1904) de Jules Lafargue, en respuesta al socialista alemán; *Le peuple du XXe siècle* (1903) del anarquista Urbain Gohier; del libro de Werner Sombart de 1906, *Warrum gibt es in dem Vereinigten Staaten keinen Sozialismus?* [¿Por qué no existe el socialismo en los Estados Unidos?]; el de H. G. Wells, *The future in America: a Search for realities* (1906). Entre otros socialistas europeos que viajaron y conocieron a los militantes obreros norteamericanos entre 1871 y 1880, Roger hace mención de los hermanos Wilhem y Karl Liebknecht, Bebel, Hyndmann y Aveling, el cuestionado yerno de Marx. Jean Longuet, el nieto de Marx, publica un artículo en noviembre de 1902 en *La petite République*, "Aux Etats-Unis", en el que define a dicha sociedad como un "gran laboratorio social" retomando, según Roger, la metáfora del viajero francés de mediados de siglo XIX Philarète Chasles.

⁹ Habida cuenta de la gran difusión del libro de George, de sus sucesivas ediciones cuantiosas (tuvo varias ediciones en castellano, la primera en 1893), es altamente probable que Justo conociera sus ideas. Agradezco a Horacio Tarcus los datos sobre la presencia de las ideas de George en Argentina (tanto en Alfredo Palacios como en Quesada). Según Tarcus es inevitable conjeturar que Justo conociera las tesis de George, por su coincidencia en varias ideas como la defensa de la *cuestión social* y la centralidad atribuida al problema de la apropiación privada de la tierra como causa de la pobreza.

garantizar las condiciones de vida, para lo cual sostiene que se apoyará en el estudio de los hechos antes que en investigaciones “de biblioteca”.¹⁰ Busca refutar en base a dicha observación, las tesis de Malthus que lo explicaban por el crecimiento poblacional. Haciendo confluír “las escuelas de Smith y Ricardo, con las de Proudhon y Lassalle” (XIV), encuentra en el progreso material, o “aumento de la renta”, las causas de la mayor pobreza, y por ende, el punto del que debía partir el “remedio”. Un aspecto central es para George el de la propiedad privada que, por dar lugar a las rentas, es el principal generador de desigualdad y de miseria, de lo que concluye que ésta debe ser transformada poniéndola en común. Para esto, propone que el reconocimiento del derecho común a la tierra no implica “el combate [ni] el despojo” sino que puede implementarse mediante un fuerte impuesto sobre la renta y la “abolición de todos los impuestos salvo el de la tierra”: “Un examen de los efectos de los cambios propuestos muestra que éste haría aumentar enormemente la producción, traería justicia en la distribución, beneficiaría a todas las clases y haría posible el avance hacia una civilización más elevada y noble” (George, *Progrès et pauvreté*, XII). En las conclusiones de su estudio, dirá que para prevenir contra los signos de retroceso debe “identificarse la ley de la vida social con la gran ley moral de la justicia” (532 y ss.). Para George, la razón última y universal del progreso, no está en el mero avance material sino en su orientación hacia la igualdad, que identifica con la justicia, de tal modo que debe evitarse la degeneración de este sentido evolutivo hacia la distribución desigual de las riquezas, lo que ocurre cuando las sociedades dejan a las fuerzas materiales en un completo *laissez-faire*. De allí la necesaria intervención del Estado.

George y Justo coinciden además en el modo en que se legitiman a través de una insistente referencia al trabajo de campo, a la observación y recolección de cifras. El argentino sostiene coherentemente la posición del estudioso observando en el laboratorio, apoyada en una retórica informativa que abunda en datos estadísticos.¹¹ Esto se da a tal punto que

¹⁰ Consultamos la edición francesa de 1887 (<http://www.gallica.fr>. 4/02/09).

¹¹ Quiero recordar aquí el análisis que hizo David Viñas del viaje de Juan B. Justo en su libro *Viajeros argentinos a los Estados Unidos* (229- 240), donde se refiere al contexto de enunciación de los debates de la época para comprender el positivismo de Justo, legible en la abundancia de cifras y estadísticas acumuladas

están borradas las marcas axiológicas y los tonos aleccionadores respecto de posibles “vicios” a corregir, un rasgo que también lo aleja de la retórica de la sociología positivista latinoamericana (Terán). Así, por ejemplo, Justo no se vale de los parámetros dominantes de la sociología positivista hegemónica: sólo en último plano figura, por ejemplo, la explicación en términos del origen anglosajón de los norteamericanos. En esto también coincide con la revisión epistemológica que hace George de los modelos basados en las distinciones raciales. En efecto, el dirigente norteamericano afirma que el cambio de enfoque propuesto por él, acerca de la dinámica del progreso, lleva a revisar la “idea muy extendida de que el progreso social sólo se puede alcanzar mediante un lento mejoramiento de la raza”, pues en su opinión ese modelo vuelve a los hombres “insignificantes” (529). Así, llega a postular que las diferencias entre “civilizaciones” no se deben a diferencias entre individuos sino entre modos de organización social, una de cuyas leyes es aquella de que el progreso se alcanza mediante la asociación entre los sujetos. En cambio, resulta necesario frenar un movimiento retrógado que nace en la vida social, al desarrollarse la desigualdad.

Un último aspecto a considerar es el tipo de mirada en espejo que puede reconstruirse a lo largo del folleto de Justo, tal como lo notamos a propósito de sus ideas sobre la *instrucción popular*. El interés por el caso norteamericano surge también de la necesidad de interpretar y aun predecir ciertos aspectos del desarrollo de la sociedad argentina. Esto puede verse sobre todo en el señalamiento de las razones del crecimiento extraordinario de la economía, en sus comentarios sobre los procesos inmigratorios y los modos de apropiación de la tierra.

Aun que acotada, la comparación aparece por ejemplo cuando Justo enumera las circunstancias favorables a la prosperidad de Estados Unidos:

en sus observaciones. Este pasaje del libro nos interesa especialmente porque allí Viñas, discutiendo con Norberto Galasso, realiza una perspicaz comparación entre las interpretaciones de los Estados Unidos por parte de Justo, que no se detuvieron en su política exterior, y las de Ugarte, temprano observador de la tendencia imperialista de esta nación. Viñas observa además la gravitación del marco segundointernacionalista en la visión de Justo acerca del acecho, percibido como inevitable, de las empresas concentradas respecto de los medios de vida de las clases medias (los pequeños productores y comerciantes), fenómeno que el crítico argentino analiza en términos del “clásico dualismo del socialismo democrático: ‘alma utópica’ / *alma realista*” (Viñas 236).

en el origen, figura esta vez la recurrente variable racial, en el señalamiento que hace Justo acerca de los “61 millones de personas de raza blanca de origen europeo, 7 millones de negros concentrados en los Estados del Sud” y “250.000 indios sometidos”. Sin explicitarlo, Justo contrasta luego otras circunstancias con las del Viejo Mundo y por último, con Sudamérica: destaca por un lado la ausencia de “trabas feudales”, de “todo militarismo” y su carencia de “colonias que defender”, donde se puede leer su diagnóstico de la situación europea en términos de un desgaste de fuerzas en detrimento del progreso; por otro lado, cuando alude comparativamente a los países sudamericanos, aparecen sintetizados varios de los temas ideológicos y políticos del Partido Socialista en formación: el poder político en manos de la oligarquía, la inmigración, el reclamo por su nacionalización y su carácter progresivo, y la necesidad de que los sectores populares adquieran formación política. Así, Justo contrasta la situación estadounidense con “las convulsiones políticas de los países sudamericanos donde la clase gobernante ha luchado dividida en facciones, por el privilegio de oprimir a una clase inferior, ignorante y débil o donde, como en la República Argentina, una numerosa y activa población extranjera se mantiene fuera del organismo político del país” (5).

Más allá de esto, la indagación de Justo está dedicada, exclusivamente, a comprender la lógica capitalista en sus formas más novedosas. Así, desde las primeras líneas de *En los Estados Unidos*, Justo va presentando un panorama negativo del presente, marcado por “anomalías y conflictos en el cuerpo social” (4), después del auge de desarrollo de las fuerzas productivas. Son estas contradicciones las que explican el hecho de que “el pueblo norteamericano reclam[e] de nuevo la atención del mundo. Su vida tiene el valor de un experimento” (5). Resulta evidente el mecanicismo de su perspectiva, volcada al rastreo de censos, cifras y acontecimientos para aislar las condiciones objetivas y confirmar así la inexorabilidad de las *leyes de la evolución económica*.

La notas de Justo son precisamente observaciones destinadas a detectar los aspectos novedosos del desarrollo capitalista fuera de Europa y las únicas menciones a situaciones coyunturales están en las informaciones sobre las huelgas obreras. Su mayor disonancia respecto de los discursos

antinorteamericanos de las élites sudamericanas, reside acaso en la ausencia de toda mención al carácter expansionista estadounidense, o a la doctrina Monroe. En este sentido, el discurso de Justo está despojado de cualquier componente mesiánico y se entronca exclusivamente con los modos de intervención intelectual anclados en las tradiciones del socialismo doctrinario.

En síntesis, los artículos que Justo envió desde Estados Unidos a *La Vanguardia* en 1895, respondían a una voluntad de diagnosticar el estado presente de la producción capitalista norteamericana y las relaciones sociales que ella implicaba porque permitía proyectar desde allí la tendencia hacia donde se orientaban las restantes economías. Esto revela una preocupación teórico-doctrinaria significativa para el socialismo local, en tanto le permitía interpretar la economía argentina. Como he observado antes, las reflexiones de Justo se enmarcan en los análisis de George e incluso, se adelantan a los estudios de otros marxistas como Bernstein o Lafargue.

Primeras divergencias en el tópico antiyanqui de las élites porteñas en los escritos de Manuel Ugarte y Juan B. Justo

Mientras el dirigente argentino omite cualquier referencia a las relaciones diplomáticas y económicas entre los países centrales y los periféricos, Manuel Ugarte, otro socialista argentino, cuya militancia está más bien marcada por cierto diletantismo (que no le impidió representar al PSA en los Congresos de la Internacional Socialista de 1904 y 1907), se preocupa sobre todo por el expansionismo del sistema capitalista norteamericano. Su perspectiva se arraiga en una tradición que, inevitablemente, Justo conoce y prefiere omitir cuando edita su folleto *En los Estados Unidos*, en 1898. La fecha misma puede explicar la intención de dar un formato de libro a los artículos de 1895 y se origina en una voluntad de intervenir en los debates rioplatenses en torno a los Estados Unidos, que impugnaban dicha nación desde posiciones espiritualistas, preocupadas por su supuesto “plutonismo” y por la democracia de masas de la que era exponente. Habrá que esperar unos años para encontrar

referencias de Justo a la política expansionista de Estados Unidos en Centro y Sudamérica, como veremos más adelante.

En algunos casos, las alarmas surgen también en defensa de la identidad *latina* de los países al Sur y en otros, como el de Ugarte, se llega a señalar el peligro imperialista. La caracterización ugarteana de la política exterior del Norte en términos de *peligro yanqui*, se inscribe, por su parte, en los discursos rioplatenses que circularon en torno a las conferencias panamericanas y tras la invasión a Cuba, aunque tenga matices propios, en particular, una mayor politización de los desafíos que expone en su diagnóstico.

En octubre y noviembre de 1901, Ugarte envía, desde París, al diario *El País* de Buenos Aires, dos artículos consecutivos titulados “El peligro yanqui”¹² y “La defensa latina”. Con la publicación del primero, el cronista busca alertar sobre la voluntad invasora del país del Norte esgrimiendo argumentos concretos para refutar a quienes, por un “optimismo” propio según él, de su “carácter latino”, no se adelantaban a considerar una posible rivalidad entre “la América anglosajona y la latina”. En primer lugar, la expansión capitalista de Norteamérica era presentada como inherente al desarrollo de sus fuerzas productivas. La caracterización del problema se hace definiendo las “conquistas modernas” en clave economicista inspiradas en *El capital*, o al menos según el modo de “rumor intelectual” (Bourdieu, *Intelectuales...201*) en que circulaba el estudio de Marx: “Toda usurpación material”, explica Ugarte, “viene precedida y preparada por un largo período de infiltración o hegemonía industrial capitalista o de costumbres que roe la armadura nacional, al propio tiempo que aumenta el prestigio del futuro invasor”. Ugarte lo describe apoyándose en referencias

12 Publicado el 19/10/1901. El gentilicio, hoy ampliamente anclado en el léxico latinoamericanista, fue probablemente importado del término que resurgió en Francia a fines del siglo XIX (este uso se registra en Ugarte y también en algunas crónicas enviadas por Darío a *La Nación* desde París (Barcia, *Escritos dispersos de R. Darío*, t. 2: 121-135, 190). En efecto, Philippe Roger (214-225) mostró el sustantivo “Yankee”, si bien había aparecido en la primera mitad del siglo XIX como término peyorativo entre los viajeros ingleses a los EEUU y durante la guerra de Secesión—también lo usaron los Sudistas para designar peyorativamente a los Nordistas—no circulaba en el habla inglesa a fines del siglo XIX. El término fue reapropiado y difundido en Francia, como lo prueba su circulación en el discurso de distintos escritores (Octave Noël, *Le péril américain*, 1899; Gustave Le Rouge, *La conspiration des milliardaires*, 1899).

a artículos sobre el tema publicados en la prensa europea y argentina, acerca de conflictos regionales fomentados por Estados Unidos (Venezuela y Colombia; Chile y Perú), o citando expresiones espontáneas en que podía evidenciarse la intención hegemónica, relevadas en periódicos estadounidenses. En este sentido, la crónica busca difundir los análisis de la prensa francesa en torno a los *trusts* que Ugarte lee como un emblema de esa lógica de expansión.

Un último argumento presente en esta crónica de 1901 dirigida en primer lugar a los lectores de *El País* de Buenos Aires, da cuenta del temprano conocimiento que tenía Ugarte de los debates en el interior de la Segunda Internacional socialista y, sobre todo, permite constatar su intento de articularlos desde la perspectiva de los procesos locales. En efecto, amparándose en el discurso de la *latinidad*, Ugarte llama la atención sobre la necesidad de que los socialistas, referidos elusivamente como “aquellos espíritus elevados que no atribuyen gran importancia a las fronteras y sueñan una completa reconciliación de los hombres”, se orienten a “combatir en la América latina, la influencia creciente de la sajona”. De este modo, pone en cuestión, o al menos se distancia del ideograma del *internacionalismo proletario* propio de la doctrina socialista. De un modo abruptamente explícito, su argumentación se funda en que “Karl Marx ha proclamado la confusión de los países y las razas, pero no el sometimiento de unas a otras. Además, asistir a la suplantación con indiferencia sería retrogradar en nuestra lenta marcha hacia la progresiva emancipación del hombre”. En otros términos, es con los mismos principios de igualdad socialistas, fundados en la lucha contra la opresión de los hombres (propia del “estado actual que combatimos”, dice Ugarte), como el cronista cuestiona la supuesta indiferencia *internacionalista* ante los conflictos entre naciones.¹³

El artículo ilustra bien, además, la significación específica que adquieren el discurso europeo en torno a la *latinidad* y el antiyanquismo en el contexto hispanoamericano. A la vez, permite medir la particularidad del discurso ugarteano respecto de otros modos del antiamericanismo,

13 En un libro posterior, de 1911, *El porvenir de la América latina*, editado por la editorial Sempere, aparecen desarrollados los mismos tópicos y perspectivas. Al respecto, remito a mi artículo de 2010.

como el de Rodó. En este sentido, dado que ningún suceso trascendente había tenido lugar en el momento en que Ugarte envió las dos crónicas a *El País* de Buenos Aires, es lícito conjeturar que éstas pudieron estar motivadas por la incipiente repercusión del libro de Rodó en los círculos españoles y latinoamericanos, aunque debe decirse que la preocupación por los Estados Unidos existía previamente en Ugarte (recordemos sus artículos para *El Tiempo* y la “Carta de un cubano” reunidos en *Crónicas del bulevar*).¹⁴ En 1901, entonces, es probable que Ugarte hubiera leído, al menos, la crítica del libro publicada por Unamuno en enero de ese año en *La lectura* de Madrid.

Si se tienen en cuenta estas circunstancias, el contraste entre ciertos aspectos de ambos discursos resulta significativo. En efecto, si bien en el ensayo de Rodó y la crónica de Ugarte, opera la misma matriz latinista para pensar la identidad americana, y aun para distinguirla simbólicamente de Estados Unidos, son distintos, por un lado, ciertos aspectos de la caracterización de la sociedad norteamericana, como la del modelo capitalista en expansión, y la consiguiente tendencia imperialista de su política exterior; y, por otro lado, resultan divergentes los efectos políticos de sus discursos. En este sentido, el llamado a pensar en términos prácticos, que puede leerse en la crónica, se opone a las abstractas proclamas de Próspero en *Ariel*.¹⁵

¹⁴ Gracias al pormenorizado rastreo de la recepción del libro hecho por Real de Azúa en su prólogo la edición de *Ariel* por la editorial Ayacucho, sabemos que el ensayo de Rodó comenzaba apenas a circular entre varios intelectuales españoles y latinoamericanos, porque Rodó se había empeñado en enviar ejemplares con dedicatoria a muchos escritores. En España lo reciben y comentan Juan Valera, Leopoldo Alas, Rafael Altamira y Miguel de Unamuno, Salvador Canals y Rodríguez Serra (nótese que con la mayoría de ellos Ugarte mantenía una relación personal o epistolar, por lo que seguramente le habían hablado del libro); entre los latinoamericanos, César Zumeta, Alfonso Reyes, Max Henríquez Ureña, Pérez Petit, entre otros. En 1904, muy pocos habían leído *Ariel* pero su evocación despertaba curiosidad (Real de Azúa, “Prólogo”, nota 19); según este crítico, su difusión a gran escala vendría recién en 1908, con la edición de Sempere. En cuanto a Ugarte, hasta 1904, sólo pudo conocerlo por “rumor intelectual”: recibió recién un ejemplar de *Ariel* en abril de ese año, fecha en que se lo envió el propio Rodó (AGN, *Epistolario*, 13-14), a pedido suyo.

¹⁵ Teniendo en cuenta, como ya he dicho, que ningún acontecimiento pudo motivar la publicación de Ugarte, y que sus crónicas de 1901 versaban sobre temas variados, no estrictamente políticos, y las inmediatamente anteriores enviadas a *El País* habían abordados temas culturales, puede sostenerse la hipótesis, desarrollada en mi tesis doctoral (2009), según la cual la ausencia de

Un mes después de la crónica mencionada, Ugarte continúa sus reflexiones acerca del “peligro yanqui” enviando al mismo diario otro artículo, “La defensa latina” (*El País*, 9 de noviembre de 1901; fechado en París, el 5 de octubre). Esta vez se centra en los “medios para contrarrestar la influencia invasora de la América inglesa”, e insiste en que adoptará exclusivamente “el punto de vista latino-americano” con el propósito de “abarcarse el conjunto”. El empleo del prefijo “latino” asociado al gentilicio revela, en la presencia del guión, que se trata de un préstamo del francés, lo que pone de manifiesto el carácter incompleto, oscilante, de la asimilación de este gentilicio compuesto, durante el período de entresiglos. Este detalle da cuenta de una verdadera importación del debate francés en torno al latinismo, que queda confirmada inclusive en otro galicismo, el artículo femenino “la” que encabeza el sintagma “América latina”, a lo largo de la crónica. Pero, sobre todo, el uso de la minúscula en dicho epíteto,¹⁶ empleado para calificar distintivamente a *las dos Américas*, es revelador del carácter aun no fijado de este nuevo modo de nombrar la porción del Continente ubicada después de la frontera sur de Norteamérica. Así, puede decirse que la apelación no se ha constituido aún como sintagma y pone de relieve la innovación en el uso, vinculada a una apropiación latinoamericana del discurso latinista europeo finisecular.

En esta crónica, como en la anterior, Ugarte alude a la división en áreas culturales en el interior del subcontinente (que incluye a Brasil) para explicar las razones de la falta de unidad territorial y reforzar la idea de una identidad común en el origen, en la historia y en lo *moral*, más allá de las diferencias en el desarrollo económico.¹⁷ Esto sirve de base, a su vez, para fundamentar la necesidad de coordinación entre estos países según el argumento del carácter convencional de las divisiones políticas, que Ugarte proclamará a lo largo de todas sus intervenciones futuras. La necesidad de

toda referencia a Rodó es sintomática y puede leerse como omisión significativa. Cf. en la Bibliografía, mi trabajo comparativo sobre Rodó y Ugarte.

16 La minúscula en el sintagma en cuestión está presente la versión original de la crónica, que leímos en *El País*; en la edición de Ayacucho, realizada por Norberto Galasso (Ugarte, *La Nación latinoamericana*, 3-9), fue sustituida la minúscula por la mayúscula en el adjetivo “Latina”, probablemente con la intención de adaptar el texto al presente, lo que resaltaría su contemporaneidad.

17 Estas dos crónicas de 1901 desarrollan temas que aparecerán casi literalmente en el libro de Ugarte de 1911.

tal “orquestación latinoamericana” está fundada una vez más en la necesidad de construir un “bloque de resistencia” frente a “la inminencia del peligro”, mediante la creación de los “Estados Unidos del Sur” que son, los únicos, según el cronista, que puedan “contrabalancear en fuerza a los del Norte”. Finalmente, en la crónica sobre “La defensa latina”, también aparece el argumento de un estado provisorio de la formación política y social de los países “latino-americanos” y la necesidad de cambios graduales, que empezarían por un acercamiento progresivo a través de una mayor comunicación entre dichos países, y de la difusión en la prensa latinoamericana, de las noticias relativas a estos países, y no sólo de las referencias a la “vida europea”. Para el publicista, eso dará lugar, “en el futuro, (...) a un ‘organismo definitivo’” y permitirá “pensar en lazos más sólidos”. Dos argumentos están así articulados en la crónica; el primero se apoya precisamente en un diagnóstico negativo del capitalismo norteamericano, en el que Ugarte reproduce el determinismo económico propio del marxismo de la Segunda Internacional, al imaginar una agudización de la lucha entre el capital y el trabajo. A esto se suma el discurso racialista hegemónico en la sociología positivista, aplicado ahora a la interpretación de las relaciones sociales:

La poderosa república del Norte presenta también sus puntos vulnerables. La concentración de las fortunas y el aumento de los monopolios tienen que provocar en Estados Unidos, quizá antes que en Europa, esos grandes conflictos económicos que todos han previsto. Abarca un territorio demasiado extenso que como tantos otros de los tiempos antiguos y aun de los modernos, no puede ser de cohesión durable y trae sobre todo en su seno, como llaga de donde saldrán muchos males para el porvenir, un antagonismo de razas, una lucha entre hombres blancos y hombres de color que, bien utilizado por un adversario inteligente, puede debilitarle mucho.

Si bien existe una amenaza concreta que viene del Norte, es el mismo desarrollo de esa sociedad el que, según Ugarte, lo debilitará. Ahora bien, esas circunstancias son consideradas como elementos secundarios que confluirán con el factor principal de la unión y solidaridad entre los países del Sur, según el voluntarismo característico de las intervenciones de Ugarte: “Estos elementos secundarios, acumulados sobre la base esencial de la unidad latinoamericana, bastarían (...) para constituir un poderoso sistema de defensa”. Estas son las primeras formulaciones del

tópico de la unidad latinoamericana que el autor irá consolidando y desarrollará finalmente en su ensayo de 1910, antes de emprender su gira de conferencias por Centro y Sudamérica.

Redefiniciones doctrinarias en la periferia: el internacionalismo en cuestión

En el caso de Juan B. Justo, una de las primeras menciones a la amenaza norteamericana figura en un artículo que publica en *La Vanguardia*, el 11 de enero de 1902, con motivo del encarcelamiento de obreros portorriqueños en huelga por un aumento de salarios y en reclamo de su pago en moneda estadounidense, que había sido instituida tras la ocupación de Puerto Rico, para las relaciones comerciales en dicho país. En “El imperialismo en acción. Contra los obreros de Puerto Rico”,¹⁸ Justo se refiere al “espíritu de dominación y conquista” (Justo, *Internacionalismo y Patria*, 223) reinante en Norteamérica “en la actualidad” para explicar sus actos de sometimiento “imperialistas”, en términos cercanos a los que proponía Ugarte en sus crónicas de 1901 “El peligro yanqui” y “La defensa latina”. En ese artículo Justo recurre también al repertorio racialista al cuestionar el tratamiento de los portorriqueños, por parte del “gobierno yanqui”, como “raza inferior” (222). El caso de Puerto Rico, que lee en clave indicial, pues propone tomarlo como “lección” para los sudamericanos, le permite precisamente llevar la discusión hacia un terreno de confluencia entre conflicto sindical y nación: en efecto, cuando observa que el gobierno norteamericano “ve en el movimiento obrero el embrión del nacionalismo portorriqueño”, está sugiriendo que la defensa de los intereses de clase puede confluir con los intereses nacionales, de defensa de la soberanía política, en la que el movimiento obrero cumple un papel protagónico. Justo puede, de este modo, discutir posiciones internacionalistas ortodoxas y recuperar el concepto de patria en clave socialista:

Y los que vemos en la Patria ante todo a los hombres que la habitan, y ciframos nuestro patriotismo en la holgura material y la elevación mental de nuestros conciudadanos, no seamos indiferentes a las cuestiones de política externa. Nuestros gobiernos son muy malos: esforcémonos por mejorarlos mediante el voto y, *si es necesario*,

18 Justo, Juan B. *Internacionalismo y Patria*. Buenos Aires: Claridad, 1941.

mediante el fusil. Pero pensemos que sería aún mayor calamidad la dominación extranjera.

Si el imperialismo norteamericano, inglés o alemán quisiera tratarnos como a Puerto Rico, bueno sería ofrecerle alguna resistencia. Hay que frecuentar los ‘stands’ (224—cursiva nuestra).

Su conclusión va aun más lejos pues imagina una sublevación popular frente a ambiciones expansionistas de los países centrales con influencia en el Continente. Así, admite incluso la posibilidad de una resistencia armada, de allí su sugerencia de practicar tiro en los ‘stands’. Como se ve, el recurso a la violencia armada, del que tanto intentaban demarcarse los socialistas, en su oposición a las prácticas anarquistas, reemerge significativamente aquí, autorizado en la lucha por la soberanía nacional a la que se le asigna un rol vanguardista, que se presenta como sólo asumible por la clase obrera.

Otro artículo del 27 de octubre de 1906, publicado por Justo en *La Vanguardia*, resulta revelador respecto de sus intentos de ensayar caracterizaciones de la intervención imperialista en países periféricos, que lo alejan de una estricta interpretación económica respecto de la “colonización capitalista sistemática” (Camarero, Herrera 18). En efecto, el título mismo del escrito, “Lucha de razas” (Justo, *Internacionalismo...* 230), sugiere ya un amalgamamiento de ideologías, en el que la innovación semántica hecha a partir del sintagma clásico del marxismo científico, aparece como una forma de explicar por un lado, los “prejuicios” en torno al sentimiento de superioridad de la *raza blanca*—los europeos y norteamericanos—;¹⁹ y por el otro, de denunciar las acciones persecutorias respecto de poblaciones de negros en Cuba y África o indígenas en Asia, desde una grilla de interpretación marxiana. Justo parece rendirse ante la evidencia y avenirse a aceptar una situación de hecho, esto es la “pesada y dolorosa [...] dominación extranjera” (231) como modo de explotación, con contornos difícilmente asimilables a un sentido progresivo del desarrollo capitalista:

¹⁹ Se pregunta entonces “¿Qué administradores para Cuba podrán salir de un país donde mezclarse al negro es la acción más indigna que pueda cometer un hombre blanco, falta tan grave contra los prejuicios corrientes que se la paga muchas veces con la vida?” (230).

Y en esta tenacidad en la opresión, vemos aún a gobiernos de origen civilizado retroceder a los procedimientos más atrasados y más bárbaros. Hijos de la libre Inglaterra son los que exterminan tribus enteras de negros en Natal [...], los que persiguen a los niños que en las ciudades de la India entonan el himno patrio “Bande Mataram” (¡Salve, oh Madre!), que augura la libertad nacional. ¡Hasta qué punto son relativos los sentimientos y los conceptos sociales! ...El pueblo británico, celoso de los fueros individuales, cultor del “habeas corpus”, da a Egipto gobernantes que levantan ostensiblemente la horca antes de dictada la pena de muerte. ... Los alemanes han reglamentado prolijamente la conservación de los elefantes y las jirafas en sus colonias de África, cuya población negra extinguen por sistema, matando a sangre y fuego o de hambre y sed, hasta las mujeres y los niños. (231)

Así, al referirse a los “antagonismos de razas” en este artículo de 1906, el dirigente socialista traslada de un modo novedoso la lógica de la explotación capitalista al plano geopolítico mundial. Incurre incluso en contradicción con sus propios análisis, más tributarios de una mirada determinista y objetivista respecto del ineludible curso del “progreso social” a nivel planetario, que se manifestaba según ésta, en las formas más pujantes de capitalismo. En efecto, el colonialismo aparece aquí representado como barbarie y sus modos de dominación adquieren un carácter múltiple, donde Justo suma al factor de “brutalidad militar”, la “avidez del capital y los prejuicios del pueblo” (232). Como en otros aspectos, puede decirse que la ubicación periférica de este dirigente lo lleva a ensayar modos de análisis inusuales, que revelaban una percepción de las diferencias respecto de los procesos europeos.

Por otra parte, ya en su artículo de 1902 sobre el imperialismo en Puerto Rico, Justo recuperaba la noción de patriotismo “amplio” (223) para oponerla a un patriotismo “más estrecho”, o también definido como “vulgar” (105). Este patriotismo socialista se presenta en tanto concepción capaz de articular la dimensión local/nacional de la lucha política, con su aspecto reivindicativo. Es como si la primera pudiera conferir un carácter *práctico* a la lucha por condiciones de vida más justas para los sectores populares. Cabe observar, además, que tales condiciones aparecen como la base necesaria para la constitución de sujetos que se verían *humanizados* por acción de la cultura: en sus términos, se trata de “la holgura material y elevación mental...”. La argumentación de Justo apunta hacia dos

direcciones: por un lado, a señalar los peligros del imperialismo y el rol que debían asumir las naciones periféricas frente a éste. Por el otro, se evidencia una táctica hacia el interior del Partido Socialista de su país, y en particular respecto de los militantes de origen europeo, tendiente a redefinir el internacionalismo propio de la tradición socialista anclada en la historia de las Internacionales. En efecto, en su creencia internacionalista, los viejos militantes miraban con desconfianza el patriotismo dominante y sus sentidos belicista, proteccionista, y asociado a la liturgia eclesiástica, al que veían como forma de la ideología burguesa que ocultaba la lucha de clases detrás de supuestos intereses comunes de todos los miembros de una nación.

De este modo, resulta significativo que en el proceso de consolidación del Partido Socialista argentino, Justo aspire a saldar las contradicciones entre internacionalismo proletario y compromiso en los asuntos nacionales, proponiendo superarlos mediante una universalización de las luchas locales: inserta las reivindicaciones políticas y locales en la lucha que llevan, paralelamente, los proletarios de cada país, por idénticos intereses e ideales o por la búsqueda del “bien social [...] donde vivimos y trabajamos”, como dirá en otro artículo de marzo de 1906, adelantando uno de los temas del Congreso de dicho año, sobre la naturalización de los extranjeros.²⁰ Se trata de superar el internacionalismo convirtiendo a la clase proletaria en un particular *universalizable*, a partir de lo cual la lucha de los movimientos obreros de cada país sería a la vez la de todos los movimientos obreros, donde cada uno contribuiría, desde su lugar, a la evolución general. En todo caso, queda relegado hacia el porvenir el momento en que quizás puedan ser abolidas las fronteras geopolíticas vigentes, y pueda realizarse plenamente dicho internacionalismo.

20 En este artículo titulado “Patriotismo” (Justo 224-226; 22/03/1906), Justo discute con una propuesta que había sido elevada al Congreso de 1906 del Partido sobre la “propaganda antipatriótica”, que seguramente provenía del ala internacionalista del PS de la Argentina (Cf. Camarero). Allí afirma su uso “sobrio” del término, y a menudo “en sentido irónico” pero se opone a que el tema sea tratado pues sería para él un error promover actividades contrarias al “país en que se vive” (226), las que compara con “el estado mental que conduce al suicidio”. Así, no sólo redefine el término en un sentido positivo, de preocupación por hacer “el bien social” en el país y de tender a “corregir lo malo”; sino que, además, invita a que se debata en el congreso la naturalización de los extranjeros, con el argumento de que así es como “mejor contribuimos al bienestar universal” (226).

Esa fue también la posición de Manuel Ugarte quien además, como se ha visto, trasladó la defensa de una intervención de los socialistas en cada comunidad nacional, a una dimensión regional, subcontinental. Esto derivará en una polémica con *La vanguardia* en 1913, a propósito de un artículo en que se criticaba la sociedad colombiana en nombre de la falta de progreso y modernización. Estos temas constituyen líneas de tensión solapadas o secundarias dentro de la dinámica partidaria. Como se ve en los artículos analizados, el propio Justo mostró posicionamientos ambivalentes frente a la cuestión “patriótica”, que también dio origen, como he adelantado, a la controversia de Ugarte con el Partido Socialista, que culminó con en su expulsión a comienzos de 1914.

El debate puede sintetizarse entre los términos de un “patriotismo” sano y la tradición del internacionalismo proletario que resultaba problemática para pensar las acciones de los partidos socialistas en formación, como el de Argentina. En un artículo de 1908, que envía a *La Vanguardia* después de su participación como miembro del Congreso de Stuttgart de 1907, Ugarte no sólo se niega a “ser anti-patriot[a]” (*Manuel Ugarte y el Partido ...*24). Al igual que Justo, relega al futuro y al orden de los ideales la posibilidad de “la completa reconciliación entre los hombres, la abolición de las fronteras y el fin de las demarcaciones de nación o de raza” (24). Además, esboza, para el tiempo presente, al que entiende como marcado por una evolución en curso en que “los atavismos de los grupos [...] conservan en el pensamiento o en la sangre muchas partículas de los antepasados”(24), una redefinición positiva de lo que llama el “patriotismo superior”. Lo va oponiendo a otras modalidades que debían rechazarse: el “patriotismo brutal y egoísta”, “orgullosa”, “ancestral”. Contra éste, son precisamente los socialistas quienes deben, merced a su “labor práctica y tangible de renovación y resurgimiento” (24), expresar un “patriotismo más conforme con los ideales modernos y con la conciencia contemporánea [...] [que] es el que nos hace defender contra las intervenciones extranjeras la autonomía de la ciudad, de la provincia, del Estado, la libre disposición de nosotros mismos, el derecho de vivir y gobernarnos como mejor nos parezca” (25-26). En otras palabras, el Partido Socialista debe traducir las formas más avanzadas de esta

representación de la patria, que llevará a la preservación del grupo. Ugarte traslada así la noción de libertad individual a la vida de las sociedades, haciendo gravitar, aunque no la nombre, la idea decimonónica de soberanía nacional.²¹ Por otro lado, el principio de igualdad rige la relación ideal entre los pueblos, en términos semejantes a los que Justo había propuesto para interpretar el orden internacional:

Todos los socialistas tienen que estar de acuerdo, porque si alguno admitiera en el orden internacional el sacrificio del pequeño al grande, justificaría en el orden social la sumisión del proletariado al capitalista, la opresión de los poderosos sobre los que no pueden defenderse (26).

Con esos principios establecidos, Ugarte fija los fundamentos de una estrategia de unión entre los países del subcontinente, justificada en un vínculo que designa recurriendo al repertorio latinista (esta vez, en un sentido más culturalista que racialista), por un lado, y en la común exposición al acecho de Inglaterra y Estados Unidos, por el otro. De este modo, Ugarte asocia la falta de una definición nacional del socialismo en el PSA, en detrimento del internacionalismo, con una debilidad frente al sojuzgamiento potencial del imperialismo norteamericano, sobre todo.

En las columnas de *La Vanguardia*, persiste una concepción algo residual de las relaciones entre movimiento obrero y nación—aun en el marco de los debates de la Segunda Internacional. Las diferencias con las posiciones de Ugarte existieron incluso antes de la polémica de 1913, como puede verse en la reseña sobre *El porvenir de la América latina*, del 28 de mayo de 1911. Allí califican al libro de 'proclama alarmista' (Galasso, *Manuel Ugarte...* 193), negando la existencia del "peligro yanqui" anunciado por Ugarte. Esto revela la persistencia del optimismo evolucionista respecto del progreso, presente en el *Viaje* de Justo y también en su *Teoría y práctica de la Historia* (1909), combinada con el etnocentrismo dominante; tal mirada busca a su vez ser coherente con el cuestionamiento de la política criolla como instrumento de dominación de

²¹ Según el *Dictionnaire historique de la Langue française* (Robert), "soberanía" en su sentido moderno de "principio abstracto de autoridad en el cuerpo político y por extensión el derecho individual a la decisión política" (2000) aparece en Rousseau en *El contrato social* (1762) y es en el siglo XIX cuando se aplica, por extensión, al "carácter de un Estado que no está sometido a otro" (2000).

la oligarquía, que se hacía extensivo a todas las repúblicas del continente, y con los análisis de los países latinoamericanos desarrollado por Justo en su libro de 1909, que la misma reseña cita para contradecir la posición de Ugarte. Así, el autor de la reseña afirma que

No creemos en la dominación yanqui y opinamos que toda la conquista no pasará de las republiquetas en donde se vive en perpetua revuelta... No siendo posible la conquista por la guerra, no debe inquietarnos la conquista comercial. [...] Tenemos motivos para creer que la intervención o conquista de las repúblicas de Centro América por los Estados Unidos puede ser de beneficios positivos para el adelanto de las mismas. [...] El gremialismo obrero en Cuba ha tomado impulso después de la guerra, gracias a la influencia norteamericana. En Puerto Rico se araba con el arado de palo. La injerencia de los Estados Unidos ha comportado el progreso técnico en todos los órdenes de las actividades. *Es que en el contacto de razas tienen que predominar los elementos mejores de la raza más civilizada.* (*La Vanguardia*, 28/05/1911; citado por Galasso, *Manuel Ugarte 193-194*; cursiva mía)

En este trabajo me he propuesto retomar las indagaciones de Juan B. Justo y Manuel Ugarte en torno al proceso capitalista norteamericano, para preguntarme por su relación con el contexto de debates—socialistas y no socialistas—europeos en torno a Estados Unidos, por un lado, y rioplatenses, por otro lado. En el cruce entre el determinismo científicista de la Segunda Internacional y la percepción de las transformaciones sociales dadas por la consolidación del capitalismo monopólico en Estados Unidos, o de su fase de expansión fuera de las fronteras nacionales, se registran inevitablemente perspectivas interesadas en los procesos sociales y económicos. Así, en el caso de Justo, ocupan un lugar central las reformulaciones doctrinarias derivadas de observaciones no previstas sobre los problemas argentinos, y en Ugarte, éstas redundan en una evaluación geopolítica de la estrategia norteamericana para América Latina. Así, he relevado un conjunto de intervenciones de ambos intelectuales argentinos durante la primera década del siglo XX, en las que es posible leer distintas respuestas a la caracterización expansionista de Estados Unidos. De este modo, se advierten los modos en que tanto Justo como Ugarte buscaron resolver las contradicciones derivadas de la asunción de posiciones de la Segunda Internacional. Como se sabe, éstas no incluían declaraciones contrarias a la expansión colonial de los países

Europeos, impregnadas como estaban del eurocentrismo y de la lógica determinista según la cual el avance de las fuerzas capitalistas conducía al socialismo;²² en este marco, ambas perspectivas evidencian una mirada periférica, al considerar la necesidad de una defensa frente a las diversas formas de injerencia de los países industrializados en expansión, en el caso de Ugarte; en el caso de Justo, tal vez más concesivo frente al internacionalismo proletario, la perspectiva periférica se revela en la necesidad de diseñar estrategias de intervención políticas a nivel nacional para consolidar la influencia del Partido: “queremos el bienestar y el progreso de la humanidad, y por él luchamos cuando defendemos nuestros intereses de clase, y contribuimos a la prosperidad y al desarrollo del país en que vivimos” (Justo, *Internacionalismo...* 109—cursiva mía).²³ Como se ve en este artículo de 1897, las ideas enunciadas por Justo tienen como marco la búsqueda de cierta coherencia en torno al programa partidario que reclamaba por la nacionalización de los trabajadores extranjeros y que se planteaba una estrategia para el campo político local. Por último, tanto la reflexión acerca del desarrollo del capitalismo fuera de Europa, en el caso de Justo, o las respuestas singulares respecto de la inmigración de los

22 Esto es percibido retrospectivamente por Justo, quince años después, cuando evalúa alguna de las posiciones de la 2da Internacional, en el momento de consolidación de la Tercera internacional. En sus “Fundamentos del programa de acción socialista internacional” presentado en el Congreso extraordinario del Partido Socialista de 1921, señala como causas de que en el congreso de Stuttgart, entre otros, no se hubieran “atrevido tampoco [...] a promover una enérgica agitación antimilitarista, ni la huelga general en caso de guerra”, el hecho de que “en el fondo de las conciencias subsistía la idea de la lucha necesaria y eterna entre los pueblos, idea que, al no manifestarse en el reconocimiento pleno de las fuerzas históricas constructivas y en el cuidado de su amplio y libre desarrollo, tomaba fatalmente el camino de un imperialismo más o menos disimulado. No estableciendo explícitamente como un postulado fundamental el libre acceso de los hombres a las fuentes naturales de vida y a los productos del trabajo humano, la libre circulación de hombres y cosas por el mundo, los socialistas europeos tenían que inclinarse ante el sistema colonial militarista, aunque en apariencia lo condenaran” (Justo, *Internacionalismo y...*, 55). En el mismo texto, Justo llega incluso a hablar de “imperialismo subconsciente de muchos socialistas europeos” (56). Queda en evidencia el modo en que en el nudo de la “cuestión migratoria” debatida en 1907, estaba en juego el abandono de una posición eurocéntrica, ergo colonialista, de los socialistas europeos.

23 “Pro Cuba libre. En el Centro Socialista de Estudios” (Justo, *Internacionalismo y patria*, 105-109). Este artículo de *La Vanguardia* del 8 de enero de 1897, sin firma, reseña una conferencia de Justo en la que se refiere al “patriotismo vulgar” como “causa de debilidad y atraso”, en nombre de una necesaria solidaridad entre obreros argentinos y extranjeros radicados en el país.

obreros europeos, como la temprana alarma acerca de las política expansionista norteamericana, son reveladores de dos perspectivas desfasadas respecto de los debates centrales de los socialistas europeos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- George, Henry. *Progrès et pauvreté*. Paris: Guillaumin et Cie., 1887 [1a. ed. en inglés: 1878]. <www.gallica.fr>
- Justo, Juan B. *En los Estados Unidos*. Buenos Aires: s.d., 1898.
- . *Internacionalismo y Patria*. Buenos Aires: Claridad, 1941.
- Ugarte, Manuel. "Los problemas americanos. El peligro yanqui." *El País*: Buenos Aires, 19 de octubre de 1901: 2.
- . "Los problemas americanos. La defensa latina." *El País*: Buenos Aires, 9 de noviembre de 1901: 2-3.
- . *Crónicas del Bulevar*. París: Garnier, 1902.
- . *Las ideas del siglo*. Buenos Aires: Ed. del Partido Socialista argentino, 1904.
- . *El arte y la democracia*. Valencia: Sempere, 1905.
- . *Enfermedades sociales*, Madrid: Casa Editorial Sopena, 1907.
- . *El porvenir de la América latina*. Valencia: Sempere, 1911 [Editorial Indoamericana, 1953].
- [Ugarte, Manuel]. *Manuel Ugarte y el Partido Socialista (documentos recopilados por un Argentino)*. Buenos Aires-Barcelona: Unión Editorial Hispano-Americana, 1914.

Bibliografía general

- Altamirano, Carlos. (Dir.) *Historia de los intelectuales en América Latina*. T. 1 y 2. Buenos Aires : Katz, 2008 y 2010.
- Angenot, Marc. *Les grands récits militants des XIXe et XXe siècles. Religions de l'humanité et sciences de l'histoire*. Paris : L'Harmattan, 2000.

- . "La propaganda socialista: elementos de retórica y de pragmática" *Interdiscursividades: de hegemonías y disidencias*. Córdoba: UNC, 2010: 113-161.
- Aricó, José. *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana, 1999.
- Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M. *El Partido socialista en Argentina*. Buenos Aires : Prometeo, 2005.
- Cúneo, Dardo. *Juan B. Justo y las luchas sociales en Argentina*. Buenos Aires: Alpe, 1956.
- Degiovanni, Fernando, *Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2007.
- Galasso, Norberto. *Manuel Ugarte y la lucha por la unidad latinoamericana*. Buenos Aires: Corregidor, 2001 (1ª ed. Eudeba, 1974)
- . « Prólogo » a Ugarte, Manuel. *La nación latinoamericana*. Caracas: Ayacucho, 1978: X-XXV.
- Geli, Patricio. "El Partido socialista y la Iida Internacional: la cuestión de la inmigración." Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M. *El Partido socialista en Argentina*. Buenos Aires : Prometeo, 2005: 121-143.
- y Prislei, Leticia. "Apuntes de viaje: Juan B. Justo en los Estados Unidos". Buenos Aires: *Entrepassados. Revista de Historia*. Año VI, n° 11, fines de 1996.
- Hobsbawm, Eric. *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica, 2006.
- Löwy, Michael. "Trayectoria de la Internacional socialista en América Latina". *Cuadernos políticos*, N° 29, (México: julio-septiembre de 1981).
- Merbilhaá, Margarita. "Rodó y Ugarte: programas para el rescate de la América latina." Actas del VII Congreso internacional Orbis Tertius de Teoría y crítica literaria. La Plata (2009). <<http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/congresos/viicitclot>>
- . *Trayectoria intelectual y literaria de Manuel Ugarte (1895-1924)*. Tesis de doctorado defendida en la Facultad de Humanidades y Cs.

De la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina (2009).

- . "Claves racialistas y reformistas en la invención de un nacionalismo continental. *El porvenir de la América latina* (1911) de Manuel Ugarte." *Anuario de Estudios Americanos* (Escuela de Estudios Hispano-Americanos- CSIC), Sevilla: vol. 68 n°1 (2011). <<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es>>
- Portantiero, Juan Carlos. *Juan B. Justo. Un fundador de la Argentina moderna*. Buenos Aires: FCE, 1999.
- Real de Azúa, Carlos. "Ambiente espiritual del Novecientos". *Número*. (Montevideo, 1950): 15-36.
- . "Ariel libro argentino." *La Nación*, 3a. sección, Buenos Aires: 18 y 25 de sept. de 1971.
- . "Prólogo a *Ariel*". Rodó, J. E., *Ariel. Motivos de Proteo*. Caracas: Ayacucho, 1976.
- Roger, Philippe. *L'ennemi américain. Généalogie de l'antiaméricanisme français*. Paris: Seuil, coll. Points Essais, 2002.
- Swiderski, Graciela (dir.). *El epistolario de Manuel Ugarte (1896-1951)*. Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 1999.
- Tarcus, Horacio. *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2007.
- (dir.). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "Nueva izquierda" (1870-1976)*. Buenos Aires: Emecé, 2007.
- Terán, Oscar. *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "Cultura científica"*. Buenos Aires: FCE, 2000.
- Todorov, Tzvetan. *Nous et les autres. La réflexion française sur la diversité humaine*. Paris: Seuil, coll. Points Essais, 1989.
- Viñas, David. *Viajeros argentinos a Estados Unidos*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2008 [1998].